

FIJAN POSTURA

Magistrados rechazan elección popular del TEPJF

ALIER BLANCAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Janine Otálora y Felipe de la Mata, magistrados del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como el académico José Jesús Garza Onofre rechazaron públicamente que los integrantes del TEPJF sean elegidos a través del voto popular, como lo plantea la propuesta de Reforma Electoral, propuesta por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Las declaraciones se hicieron luego de la presentación del libro “Repensar el Tribunal Electoral, propuestas para su reforma” pues argumentaron que abrir el voto a la ciudadanía, aunque suena perfectible, no es viable porque las Magistraturas electorales requieren de un perfil técnico y especializado.

“Implicaría que tuviésemos que hacer una campaña tratando de convencer a la gente” apuntó Otálora, quién cuestionó que implicaría el gasto adicional de recursos públicos para elegir a los magistrados.



· Se anunció en la FIL de Guadalajara

DATO



· Las declaraciones se hicieron luego de la presentación del libro “Repensar el Tribunal Electoral, propuestas para su reforma”

